

Gómez-Pablos, Beatriz

[Regueiro Rodríguez, María Luisa. Diccionario del léxico juvenil en España: del lenguaje juvenil al español coloquial]

*Études romanes de Brno*. 2024, vol. 45, iss. 3, pp. 284-286

ISSN 2336-4416 (online)

Stable URL (DOI): <https://doi.org/10.5817/ERB2024-3-16>

Stable URL (handle): <https://hdl.handle.net/11222.digilib/digilib.80996>

License: [CC BY-SA 4.0 International](https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/)

Access Date: 03. 01. 2025

Version: 20241231

Terms of use: Digital Library of the Faculty of Arts, Masaryk University provides access to digitized documents strictly for personal use, unless otherwise specified.

---

MARÍA LUISA REGUEIRO RODRÍGUEZ

## Diccionario del léxico juvenil en España. Del lenguaje juvenil al español coloquial

Pamplona, EUNSA 2023, 354 p.

BEATRIZ GÓMEZ-PABLOS [gomezpablos@fedu.uniba.sk]

Univerzita Komenského, Eslovaquia

---

María Luisa Regueiro Rodríguez lleva años publicando trabajos sobre el léxico juvenil y es una conocida experta en el tema, por eso no nos sorprende que haya querido publicar este diccionario, del que disfrutarán no solo los especialistas, lingüistas y profesores de lengua, sino todo tipo de usuarios, incluidos los estudiantes de ELE.

La obra consta de dos partes, un estudio preliminar (pp. 19–105), que presenta el proyecto de investigación, y el diccionario propiamente dicho (pp. 107–327), seguidos de una extensa bibliografía. El primer capítulo lo constituye la Introducción. Regueiro explica brevemente el concepto de *lenguaje juvenil*, delinea los principios que rigen el diccionario y describe las tres fases del proyecto. La primera (2002–2007) se corresponde con el diseño y la realización de millares de encuestas, primero en Madrid y después en las ciudades más pobladas de Andalucía, Cataluña, Galicia, País Vasco, Asturias, Castilla-La Mancha y Castilla-León. Lógicamente el *Diccionario* recoge también voces características de otras provincias españolas (por ejemplo Canarias, como se observa en las entradas), pues tanto las universidades como los colegios acogen a estudiantes de diversas regiones. En esta fase, se consultan también textos impresos y electrónicos dirigidos al público juvenil y se establece un primer corpus provisional. En la segunda fase (2007–2010) se amplían dichas actuaciones, se analizan corpus específicos como el COLA y se consultan estudios sobre el lenguaje juvenil. Todo esto sirve también para determinar la vigencia u olvido de las unidades catalogadas y -debido a la gran riqueza léxica de los resultados obtenidos- hacer una “selección de acuerdo con la frecuencia de uso y con su relevancia sociolectal” (p. 26). La tercera fase (2010–2021) incorpora nuevas unidades al léxico juvenil actual, y determina la representatividad de los datos ordenados en el catálogo lexicográfico final para su correcto procesamiento cualitativo y su interpretación. El resultado es un corpus muy variado (y en constante cambio), cuyas unidades designan “actividades, relaciones y realidades cotidianas de carácter general, de ocio y diversiones comunes, algunas de ellas, específicas de cada *tribu urbana*” (p. 31). Regueiro Rodríguez constata aquí que muchas de esas unidades han pasado a formar parte del léxico general. En la Introducción menciona también las fuentes y recursos empleados: los recursos disponibles en *Enclave RAE*, el diccionario académico, las bases de datos CREA y CORPES XXI, algunos estudios de Félix Rodríguez (2002a, 2002b), múltiples publicaciones sobre lexicología, lexicografía, variación sociolingüística, etc.; todos ellos recogidos en la amplia bibliografía al final de la obra.

En el segundo capítulo, “Acercamiento al léxico juvenil español”, la autora sostiene que “lo que se denomina lenguaje juvenil comprende un conjunto de rasgos lingüísticos y pragmáticos que los jóvenes reconocen como propios y emplean como medio de diferenciación respecto de los usos expresivos que asignan a los adultos” (p. 33). Por tanto, tiene una función diferenciadora que recalca el contraste entre el lenguaje de los adultos y el lenguaje de los jóvenes. Al mismo tiempo posee una función identificadora, pues los hablantes se identifican como pertenecientes a un grupo, el de sus iguales. La autora comenta que existen diversas denominaciones para el sociolecto de los jóvenes (*lenguaje o variedad sectorial, de especialidad, de grupo, jerga, argot, germanía*, etc.), explica las diferencias que establecen algunos lingüistas sobre estos conceptos y opta por el de *jerga*. Como apunta Regueiro, la variable sociolingüística empleada para caracterizar a este grupo es la edad, lo cual presenta cierta dificultad, pues la línea divisoria no resulta siempre nítida y oscila entre los 12 y los 30 años.

Siguiendo a Hernández Alonso (1991), la autora pasa a describir las características (psicolingüísticas, sociolingüísticas y puramente lingüísticas) de la conversación coloquial, pues es ahí donde se enmarca el léxico juvenil. Estas características concretas participan a su vez de otras de tipo más general: la espontaneidad, la expresividad y la inmediatez. Regueiro comenta el aspecto de la variación diatópica entre los países hispanohablantes y entre las diversas regiones españolas; pero subraya también el papel homogeneizador de los medios de comunicación, de la globalización y de la movilidad de los jóvenes, todo lo cual propicia la difusión interregional e internacional.

Otro de los aspectos que trata en este capítulo son las fuentes y los procedimientos de lexicogénesis. Las fuentes de las que proceden las voces son variadas. A veces se trata de arcaísmos (el análisis muestra que muchas de las unidades léxicas cuentan con precedentes muy antiguos, cfr. p. 45) en los que se produce un desplazamiento semántico; otras veces se trata de voces del argot marginal (lenguaje de los pasotas, caló, lenguaje del hampa); en otras ocasiones se prefieren los disfemismos, etc. En lo que se refiere a los procedimientos de innovación léxica, la autora resalta la afijación, el cambio semántico, los neologismos semánticos por préstamos, los préstamos (principalmente del inglés), las siglas y las abreviaturas. Respecto a las relaciones léxico-semánticas, constata la presencia de ambigüedad léxica (polisemia, imprecisión, recategorización gramatical), relexicalización y sobrelexicalización, desplazamiento y cambio semántico (metáforas vivas, metonimias y sinécdoques). El *Diccionario*, además, recoge en las entradas un gran número de locuciones.

El tercer capítulo describe las “Características del diccionario”. Se trata, como indica Regueiro, de un diccionario de lengua semasiológico, aunque incluye algunos artículos más propios de obras de carácter enciclopédico (cfr. p. 93). Esto último se observa, por ejemplo, en entradas como *metalero, milénial, otaku, pagafantas, rave, rocker, sarp, trap*, etc. La autora lo define como un diccionario de léxico parcial, específico, representativo y descriptivo (cfr. p. 93). Las unidades proceden siempre de las encuestas orales y escritas y de la observación directa en entrevistas orales. Al describir la selección del corpus (macroestructura), la autora aclara que las palabras regionales no se marcan cuando tienen un uso general aunque sea pasivo, y sí cuando eso no sucede. El catálogo incluye también expresiones del lenguaje soez y disfemístico, con indicación de su carácter vulgar o malsonante. En el siguiente apartado, Regueiro presenta la microestructura del *Diccionario*, el cual sigue normas generalizadas de la lexicografía: lema en minúscula y negrita, cursiva si se trata de un extranjerismo, empleo de marcas gramaticales, geográficas, y otro tipo de marcas (vulgar, malsonante, eufemismo, despectivo, festivo, humorístico e irónico). La autora explica que los lemas llevan asterisco cuando el diccionario académico los registra; que cada homónimo posee una entrada aparte y que la abreviatura *drog.* se

utiliza para las voces pertenecientes al léxico de la droga. Tras cada definición o acepción incluye un ejemplo oracional en cursiva, que contextualiza el significado; todos los ejemplos proceden de las encuestas y entrevistas. El *Diccionario* incluye en algunos casos sinónimos en negrita y remisiones a otras voces donde se amplía la información; en otros casos se insertan notas sobre el uso o sobre la lexicogénesis. Por último, se listan las abreviaturas; entre las cuales hay marcas diatópicas para algunos países hispanohablantes y que sirven para explicar el origen o su uso en el léxico juvenil de España (v. *amigovio*, *ñema*, *paquete*).

La cuarta parte de la obra la constituye el *Diccionario del léxico juvenil de España*, con más de 3.000 unidades. Como indica Regueiro, la jerga juvenil ha ejercido un papel influyente como sociolecto en la expresión coloquial general gracias a las redes sociales y el periodismo, de modo que muchas unidades léxicas han pasado al léxico general usado por otros grupos etarios. Aunque se trata del vocabulario que los jóvenes usan en sus intercambios y que consideran propio, muchas de estas expresiones ya no son exclusivas de los jóvenes y pertenecen a la oralidad informal de un amplio número de hablantes.

Los méritos del *Diccionario del léxico juvenil en España* son numerosos. En primer lugar, la perseverante labor de recopilación del léxico en un periodo de veinte años de duración a través de encuestas, entrevistas y cuestionarios, contrastados con la consulta de textos impresos y digitales que además se ampliaron posteriormente para determinar los índices de frecuencia y la consolidación del corpus; sin olvidar que se trata de un léxico relativamente efímero. En segundo lugar, la clasificación de los lemas unida a la revisión en diccionarios y trabajos sobre la materia de todas y cada una de las unidades léxicas. Por último, la gran cantidad de publicaciones consultadas por la autora conceden a la obra precisión y claridad. Por todo ello podemos concluir que Regueiro Rodríguez nos brinda una excelente herramienta de consulta para todos los interesados en el léxico juvenil.

## Referencias bibliográficas

- Rodríguez, F. (2002a). *El lenguaje de los jóvenes*. Barcelona: Ariel.
- . (2002b). *Comunicación y cultura juvenil*. Barcelona: Ariel.
- Hernández Alonso, C. (1991). El lenguaje coloquial juvenil. *Boletín AEPE. Revista de la Asociación Europea de Profesores de Español*, XXI-XXII, 38–39, Centro Virtual Cervantes, 11–20.
- [DLE 2022]: Real Academia Española. *Diccionario de la lengua española*. 23ª edición. Madrid: Espasa. <<https://dle.rae.es/>> [versión 23.3 en línea]



This work can be used in accordance with the Creative Commons BY-SA 4.0 International license terms and conditions (<https://creativecommons.org/licenses/by-sa/4.0/legalcode>). This does not apply to works or elements (such as images or photographs) that are used in the work under a contractual license or exception or limitation to relevant rights.